H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ATOYAC, JALISCO

ACTA NO.	9/2016 SIETE	AÑO D	OS MIL	DIECI	SÉIS.							
SESIÓN EXTR	AORDINARIA	DEL AYU	INTAMI	ENTO	DE A	TOY	AC,	JA	LIS	CC), .	10 200
DEL DÍA 2	DE SEPTIEM	BRE DE 2	2016					-			ma 1	PR
TOMO I UNO	- VOLUMEN	1 PRIMER	RO			45		<u> </u>				

- --- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos de la mañana del día 2 de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el LIC. RUBEN VELASCO GUTIERREZ, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO, C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ, C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS, LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMÉNEZ, C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BARAJAS C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA, LIC. FÁTIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA, la \$índico Municipal, YARELI ANGUIANO GALVAN y el Suscrito Secretario General LIC. SALVADOR RAMIREZ GOMEZ. - - - - - - -- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----
 - I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
 - II. LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2016
 - III. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
 - IV. PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS

Se aprueba por Unanimidad del Pleno, la dispensa de la lectura del acta de
la sesión ordinaria No. 08/2016 de fecha 19 de Agosto de 2016 del Tomo I,
Volumen I
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL
DÍA
De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del
Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C.
Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a aprobación el
Orden del Día
El C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a
discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día
propuesto
A 11 O P TO THE POPULATION OF
Se aprueba por Unanimidad del Pleno , el Orden del Día propuesto por el C.
Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez,
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACION, LECTURA,
DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O
ASUNTOS AGENDADOS.
En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal
Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; hace la presentación, lectura, discusión y acuerdo
correspondiente de propuestas o asuntos agendados
1. INFORME DE GASTOS DEL PRIMER FESTIVAL DEL MARICHI EN UNION
DE GUADALUPE.
entrology technology and the company technology
En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic.
Rubén Velasco Gutiérrez; instruye a la Regidora, Lic. Fátima Georgina Fajardo
Zubieta; para que realice el informe de gastos del primer festival del mariachi en
Unión de Guadalupe
El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y
aprobación en votación económica el punto IV.1 del Orden del Día
La Regidora, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta presenta los gastos
realizados por parte del H. Ayuntamiento para la realización del Primer Festival del
Mariachi en Unión de Guadalupe, despues de discutirlos se aprueban por
UNANIMIDAD DEL PLENO
ACUERDO 41/2016
PRIMERO El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por
UNANIMIDAD DEL PLENO la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco
Gutiérrez, Presidente Municipal; los gastos realizados por parte del H.

SEGUNDO Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes
para los fines legales que haya lugar
TERCERO Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente
3. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS
GRATIS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN LAS OFICIALIAS 01 Y 02.
En el desahogo de este IV.3 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic
Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la
aprobación para la campaña de matrimonios gratis durante el mes de noviembre
en las oficialías 01 y 02 de nuestro municipio
El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y
aprobación en votación económica el punto IV.3 del Orden del Día
Después de una larga charla, se abrueba por UNANIMIDAD DEL PLENO la
propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco
Gutiérrez; para que se efectúe en nuestro municipio la campaña de matrimonios
gratis durante el mes de noviembre en las oficialías 01 y 02
ACUERDO 43/2016
PRIMERO El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por
MAYORIA DEL PLENO la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco
Gutiérrez, Presidente Municipal; para que se efectúe en nuestro municipio la
campaña de matrimonios gratis durante el mes de noviembre en las oficialías 01 y
02
SEGUNDO Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes,
para los fines legales que haya lugar
tion admired the latest the second of the se
TERCERO - Registrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente
4. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CREACION DEL PUESTO DE
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.
En el desahogo de este IV.4 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic.
Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco,
aprobación para la creación del puesto de Subdirector de Seguridad Pública
El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y
aprobación en votación económica el punto IV.4 del Orden del Día
Después de una larga charla, se acuerda por UNANIMIDAD DEL PLENO NO
APROBAR la creación del puesto de Subdirector de Seguridad Publica, ya que no
se encuentra en la Plantilla de Carácter Permanente del Municipio de Atoyac, ya
a caractor remaine de intulicipio de Atoyac, ya

LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO C.D. PERLA CELINA PEÑA BECERRA

Gendo amos amos C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS

DE LA CRUZ JIMÉNEZ

C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO

- 1. INFORME DE GASTOS DEL PRIMER FESTIVAL DEL MARIACHI EN UNION DE GUADALUPE.
- 2. BAJA DE ARMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- 3. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATIS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN LAS OFICIALIAS 01 Y 02.
- 4. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CREACION DEL PUESTO DE SUB DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.
 - 5. APROBACION Y AUTORIZACION PARA ADQUIRIR DOS TRAJES DE BOMBEROS.

V. CLAUSURA

- - De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:- -
- --- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 6 de Julio, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.------

Ayuntamiento	para	la	r	ea	ıliza	ació	n	d	el	F	Pri	m	er	F	es	tiv	al	d	el	N	lar	ia	ch	ni	er	1	Ur	nió	n	de	
Guadalupe			-				no sus		-	000	G0 10	nt ess	-			-	100 Marie		at tou	-				-		_					

- --- TERCERO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.--

2. BAJA DE ARMAS DE SEGURIDAD PUBLICA.

- - - En el desah ogo de este IV.2 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, su aprobación y autorización para dar de baja el siguiente armamento del departamento de seguridad pública:

CANTIDAD	TIPO	MATRICULA.
1	REVOLVER	CDP 2569
1	REVOLVER	CDP 7524
AND DITHOLOGIA	45 COLT PISTOLA	70 SC 8353
O SAFEET SON SE	ESCOPETA	L596541
1 - 1	ESCOPETA	L596558

- --- Después de comentar los integrantes del pleno, se aprueba por UNANIMIDAD

 DEL PLENO la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez,

 Presidente Municipal; la baja de armas del departamento de Seguridad Pública

 Municipal.----

------ ACUERDO 42/2016 -----

- - - PRIMERO. - El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por MAYORIA DEL PLENO la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para dar de baja el siguiente armamento del departamento de seguridad pública:

CANTIDAD	TIPO	MATRICULA.
IUQ JIBOSU 15 58 DUNI	REVOLVER	CDP 2569
1	REVOLVER	CDP 7524
1	45 COLT PISTOLA	70 SC 8353
1	ESCOPETA	L596541
1 00000	ESCOPETA	L596558

que afecta el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016
ara tos fines regales que haya jugar ara tos fines regales que haya jugar
ACUERDO 44/2016
PRIMERO El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco acuerda por UNANIMIDAD DEL PLENO NO APROBAR la creación del puesto de Subdirector de Seguridad Publica, ya que no se encuentra en la Plantilla de Carácter Permanente del Municipio de Atoyac, ya que afecta el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016
SEGUNDO Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar
TERCERO Registrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente
5. APROBACION Y AUTORIZACION PARA ADQUIRIR DOS TRAJES DE BOMBEROS.
En el desahogo de este IV.5 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, su aprobación y autorización para adquirir dos trajes de bombero
El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.5 del Orden del Día
Se aprueba por UNANIMIDAD DEL PLENO la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para adquirir dos trajes de bomberos
ACUERDO 45/2016
PRIMERO El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por MAYORIA DEL PLENO la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para adquirir dos trajes de bombero
SEGUNDO Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar
TERCERO - Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CLAUSURA DE SESIÓN
Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 12:25 PM doce horas con veinticinco minutos de la mañana, del día 2 (dos) de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo
IIVVVIIV.

Jose Juis Roduques 13.

C. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ BARAJAS C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA

RE VAL ODGIOMARRIOL

LIC. FATIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA

SECRETARIA GENERAL

ARRECERRA

LIC. SALVADOR RAMÍREZ GOMEZ

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 9 NUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 (DOS) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS"